

2024-06-11

## La industria eléctrica que se avecina (no mercado)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://energiaadebate.com/la-industria-electrica-que-se-avecina-no-mercado/>

Claudia Sheinbaum (CS) ganó... ok. El mundo gira. Dirijamos el rostro al futuro para cruzar el umbral con el menor dolor posible. La energía en México está más viva y es más relevante que nunca para el porvenir de la nación.

Pronto fue indispensable ratificar a Ramírez de la O como Secretario de Hacienda. Ante el carro completo, los mercados y el tipo de cambio reaccionaron con turbulencia. Con el anuncio del INE en la noche y en la mañanera, Morena parecía contar con mayoría calificada para hacer incluso cambios constitucionales.

Como todos sabemos ahora, eso está en duda, al menos hasta que se determine el tema de la representación y el número final de curules por partido en ambas Cámaras. Sin embargo, esto no demerita el triunfo contundente de Morena en las elecciones del domingo 2 de junio. Ahora bien, ¡a lo que sigue! Nos toca leer más allá del umbral.

El principal problema en materia energética es Pemex. Es crucial puesto que viene asociado con el enorme déficit fiscal previsto para 2025, la dificultad que la empresa todavía dirigida por Romero Oropeza tendrá para levantar nueva deuda y su coexistencia con la expansión de programas sociales, cruciales para el triunfo de CS. Todo esto mientras se perpetúa una ideología que mantiene al Estado en el centro del sector energético.

Pemex es una hidra de muchas cabezas. Además de los problemas anteriores, hay otros más estructurales: el financiamiento para nuevos proyectos de inversión, problemas con proveedores, un enorme pasivo laboral, junto con una declinación constante, caída en reservas, sector de gas natural en debacle, el abandono de la petroquímica veremos de qué se trata el plan en la materia, concluir la construcción y puesta en marcha de la refinería de Dos Bocas y, por supuesto, el gigantesco problema en materia de refinación, perdiendo dinero por cada barril refinado y ni por eso cesan los descuentos.

Este monstruo mitológico será un lastre para la siguiente administración. Permítame otra analogía: Pemex es un elefante blanco, importante en la ideología y la tradición, pero imposible de sostener. Es una irónica contradicción: su mantenimiento y orgullo es importante en el imaginario colectivo y en la narrativa anti neoliberal, pero también es un lastre para las finanzas públicas, uno muy pesado. Pemex simplemente es "too big to fail".

La nueva dirección de Pemex podría ser una sorpresa. Esperemos que sea alguien experimentado, con buena coordinación con Hacienda y no un político. Quien llegue ya sea un viejo lobo de mar, un heredero legendario con apellido épico, o alguien desconocido como fue en su momento Romero Oropeza, vivirá uno de los desafíos más grandes de la administración de CS. En una de esas, nos llega la sorpresa de la primera directora general.

Es fácil desmoralizarse ante semejantes desafíos. Ramírez de la O no necesita esperar al 1 de septiembre para trabajar en ellos.

Pero también hay que hablar del sector eléctrico, tal vez más importante para la competitividad de largo plazo de México. Conuerdo plenamente con Carlos Ramírez y Mónica Díaz en su artículo para el Wilson Center: "Mexico's ... administration, ..., will leave behind a legacy of a highly controversial and ideological energy policy that in practice halted the progress of the ambitious 2013 energy reform." ... "the notion that the current government did not achieve all its energy policy objectives due to an 'inherited' legal frameworkthe energy

reform of 2013 that hindered the advancement of energy sovereignty goals. Recently the president has proposed a constitutional reform that dismantles, in part, the legal framework of 2013, to which Sheinbaum has expressed absolute support." [Énfasis añadido]

Por otro lado, leo y escucho voces que esperan que, por tratarse de una científica, la nueva presidenta de México podría ser una persona abierta a la participación privada en un esquema de mercado. Lamento diferir. Pero tampoco estoy de acuerdo con aseverar desde ya que el país está destruido.

No sugiero que seamos ingenuos: el Plan C puede estar cerca. Si se confirma la mayoría constitucional podrán venir en cascada cambios constitucionales como las reformas política, al Poder Judicial, en materia de seguridad pública y al sector eléctrico. Ojalá la que viniera fuera la fiscal. México podría ver un gigantesco retroceso. ¿Eso significa que estamos acabados, destruidos? Perdón, querido lector, sé que puedo sonar contradictorio, pero quiero pensar que no. Tal vez tardemos, tal vez le toque a la siguiente generación regresar instituciones y derechos, pero esto no significa que México esté de rodillas.

Ahora bien. Tenemos elementos para afirmar que CS buscará una industria eléctrica centrada en CFE, pero también para creer que existe el objetivo de reducir emisiones, incrementar generación limpia y evitar los apagones.

La postura es clara: un sector eléctrico centralizado, apuntalado por una CFE con obligación de suministro y apoyado con toda la política pública, sin restricciones regulatorias. A estas alturas, seguramente está considerándose en varias cabezas que el CENACE sea reabsorbido por CFE.

Hemos leído esta postura de la virtual presidenta electa en sus artículos académicos, durante el parlamento abierto y en la campaña. No es factible un golpe de timón. No lo esperemos.

Pero también comprendamos que se necesita a los privados. El equipo de campaña de CS habló sobre posible inversión privada en la industria eléctrica. No mediante un mercado, no seamos ingenuos, pero sí con algo de participación privada. De otro modo, es imposible.

"El equipo de campaña de CS habló sobre posible inversión privada en la industria eléctrica. No mediante un mercado, no seamos ingenuos".

Esta reflexión provoca el título de este artículo. Para la 4T y su segundo piso, estamos hablando de una industria eléctrica y no de un mercado eléctrico. Si bien el concepto del mercado eléctrico mayorista no desaparecerá de inmediato, es pertinente comprender que, en la mente de la siguiente administración, la electricidad es un bien público en el cual se permitirá, con magnanimidad, la participación privada.

Pues yo digo que, por lo pronto, tomemos la oferta. No todo está perdido.

La falta de recursos por el problema mayúsculo llamado Pemex obligará a la nueva administración a encontrar mecanismos de inversión privada para la construcción de infraestructura eléctrica. La razón es doble y contundente: no hay dinero, pero sí hay demanda. El PRODESEN 2024-2038, publicado apenas el 31 de mayo, muestra tasas de crecimiento de demanda eléctrica. El IMCO realizó un análisis fantástico.

El crecimiento de México está vinculado al de Estados Unidos. Las opciones de nearshoring están restringidas si no logramos suficiente suministro eléctrico. Todos los pronósticos muestran un crecimiento sostenido en la demanda, pero la oferta es limitada. Zonas como Querétaro y Monterrey, entre otras, no tienen un solo kVa disponible para nuevos usuarios.

Los centros de carga y las centrales desarrolladas enfrentan restricciones y dificultades para conectarse a la red del CENACE y la nueva regulación lo hará aún más complejo. Las respuestas del gestor eléctrico nacional son lentas y las solicitudes de inversión son prohibitivas, matando muchos proyectos.

Y es aquí donde cerramos el ciclo y regresamos al tema de apertura: México necesita electrificación, pero no cuenta con recursos financieros suficientes para una inversión pública masiva, mientras también resuelve los problemas de Pemex y trata de reducir el déficit en las finanzas públicas. CFE es insuficiente: el sector eléctrico necesita inversión privada para crecer y evitar apagones. Es posible, si hacemos caso a lo dicho en campaña, que la administración entrante ya lo haya entendido y con ello la pertinencia de que la inversión privada entre a la red, posiblemente para suministrar algunos usuarios calificados a precios convenidos de forma bilateral.

No nos equivoquemos... no se tratará de un esquema realmente de mercado. Es difícil prever si habrá cambios constitucionales, pero posiblemente se vislumbre al menos un esquema híbrido que permita la venta de electricidad en forma bilateral. Los incentivos están. La voluntad, difícil de predecir. Como menciona el citado análisis del IMCO: "De mantenerse las barreras a la inversión privada en el mercado de generación eléctrica será difícil materializar estas proyecciones".

Posiblemente sea necesario reconsiderar que el CENACE evalúe solicitudes de interconexión de generadores y de conexión de centros de carga de forma agregada, tal y como justo hace un año implementó el New York ISO. Este esquema es versátil y permitirá que los costos de reforzamiento de la red sean compartidos entre varios solicitantes, en lugar de regresar a resultados absurdos que matan proyectos e impiden el cumplimiento de los objetivos y la evolución de la industria eléctrica nacional.

Este procedimiento implica una enorme transparencia, un gestor independiente altamente calificado, confiable y sin sesgos que brinde confianza y certidumbre jurídica. Uff... sé lo que está pensando, yo también lo hago, pero ¡hay pocas alternativas!

Insisto: necesitamos pensar fuera de la caja, la creatividad y los incentivos son poderosos.

Esta certidumbre jurídica está en entredicho ante el debilitamiento del Poder Judicial, pero habrá que exigirla para invertir. CFE no puede sola.

Hoy más que nunca, desde el umbral entre la administración de los bloques de ideología y la que implementará realmente esta nueva política pública, necesitamos tomar una decisión contundente:

¿Vamos a tirar la toalla o a hacer lo necesario para desarrollar proyectos en cumplimiento de la ley y prácticas éticas internacionales que exigen nuestros corporativos?

La respuesta es clara: no queda sino trabajar más fuerte. Los desafíos en cambio climático y transición energética no desaparecen, y no están lejos... si acaso, están a la vista. Justo aquí, los podemos ver desde el umbral.

Las opiniones vertidas en la sección «Plumas al Debate» son responsabilidad exclusiva de quienes las emiten y no representan necesariamente la posición de Energía a Debate, su línea editorial ni la del Consejo Editorial, así como tampoco de Perceptia21 Energía.